

MAESTRÍA EN **DERECHO CIVIL**

Coordinación de Derecho y Criminología y Criminalística

Maestría en Derecho Civil, incorporada a la Secretaría de Educación Pública (SEP) según Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por **Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 1987, de fecha 07 de julio de 2017, con clave 2017** del plan de estudios más reciente en modalidad escolarizada.

PERFIL DE INGRESO

Licenciados en Derecho; alumnos egresados de la Licenciatura en Derecho de la Universidad La Salle Cancún u Otras Universidades que hayan elegido estudios de posgrado como opción de titulación.

Presencial
Cuatrimestral
24 meses

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales capaces de diseñar argumentaciones jurídicas desde la perspectiva del Derecho Civil, enfocadas a la prevención, solución de conflictos o intereses jurídicos no contenciosos, con base en los principios exigidos en el procedimiento oral y con la aplicación de conocimientos técnicos y jurídicos.

TEMARIO POR CUATRIMESTRE

PRIMER CUATRIMESTRE

- Técnicas de Litigación Oral y Escrita
- Derecho de las Obligaciones Civiles
- Tendencias del Derecho Civil

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Estrategias Probatorias en Materia Civil
- Procedimiento Civil Contencioso
- Derecho Familiar

TERCER CUATRIMESTRE

- Medidas Cautelare
- Procedimientos Especiales y Medios Alternos de Solución de Conflictos
- Derecho y Procedimientos Sucesorios

CUARTO CUATRIMESTRE

- Clínica de Litigación Oral y Escrita
- Contratos

QUINTO CUATRIMESTRE

- Bienes
- Investigación Jurídica

SEXTO CUATRIMESTRE

- Amparo Civil y Familiar
- Responsabilidad Civil
- Productos de Investigación Jurídica



CALIDAD QUE **TRANSFORMA**

Mtra. Fabiola de Lourdes Durán Briceño

Tel. (998) 886 22 01 ext. 160
coorderecho@lasallecancun.edu.mx

Bernardo Arechandieta R.

Tel. (998) 886 22 01 ext. 259
promocionposgrado@lasallecancun.edu.mx